

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, N.º 10.—En Madrid, en la de G. A., Calle de...

Redacción y Administración

Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado, 4 pesetas;

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cuestión importante

El Canal del Ebro

V

Para mejor aclaración del asunto que venimos tratando, debemos hacer hoy una pequeña digresión; al objeto de que nuestros lectores puedan formar juicio con pleno conocimiento de causa.

La ley de concesión de 26 de Noviembre de 1851, disponía en su condición 21ª, en relación con la anterior, lo siguiente: «En el caso de caducidad, el Gobierno procederá a la continuación de los trabajos por medio de una nueva concesión, cuyas bases serán las mismas que las de la caducada, y la tasación de las obras ya ejecutadas, materiales acopiados, terrenos comprados y demás objetos que pertenezcan a la Empresa. La nueva concesión se hará por subasta, y a favor del licitador que ofrezca mayor cantidad por los objetos comprendidos en la tasación, aunque la oferta no cubra su total importe, con tal de que no baje de la mitad, debiendo la nueva Empresa entregar a la primitiva el valor en que queden rematados los objetos mencionados. Si en la subasta no se presentan licitadores, el empresario quedará definitivamente privado de todos los derechos de la concesión, perdiendo no sólo las obras que tuviera hechas, si también las cantidades depositadas en el Banco Español de San Fernando, sin poder reclamar nunca, ni en ningún caso, el reintegro de suma alguna.»

La Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, al solicitar en 10 de Mayo de 1884, que se decretase la caducidad de la concesión, pidió asimismo que se tuvieran presentes las leyes tantas veces citadas, y el Ministerio de Fomento, al acordar en 7 de Mayo de 1886 la referida caducidad, dispuso que, después de declarada, se siguiera el procedimiento fijado en los artículos 20 y siguientes del pliego de condiciones, lo cual era lo que había solicitado la Compañía.

Se sacó a subasta la nueva concesión, en cumplimiento de la Real orden anterior, y se adjudicó al único postor. Pero, creyendo la antigua concesionaria, más ventajosa para sus particulares intereses, que la subasta se llevase a cabo en consecuencia con lo dispuesto en la ley de 27 de Julio de 1833 y Reglamento de 9 de Abril de 1835, solicitó y obtuvo la nulidad de la primera subasta, pre-

tendiendo además que si debía celebrarse nuevamente, se ajustara a los preceptos de la ley y Reglamento acabados de citar, y que del pliego de condiciones se excluyera todo lo referente a la navegación.

Esto, como se comprenderá, dió lugar a multitud de incidencias y cuestiones, hasta que el Gobierno dispuso que las obras de la nueva concesión se sacaran a pública subasta, con arreglo a lo establecido en la ley de 1851, pero descartando de ella las obras de navegación, para lo cual se presentaría en su día a las Cortes un proyecto de ley para la celebración de dicha subasta en los términos indicados.

Efectivamente, en 25 de Enero de 1895, el Gobierno presentó el ofrecido proyecto de ley, cuyo artículo único, dice: «Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar, en subasta, la concesión de las obras de riego del Ebro, en forma y condiciones establecidas en las leyes de 26 de Noviembre de 1851 y 5 de Julio de 1867, suprimiendo la parte relativa a la navegación entre Escatrón y el mar, con la obligación de conservar las obras, exclusivamente destinadas a la navegación de dicho trayecto.»

Dicho proyecto durmió el sueño de los justos en las Comisiones de las Cortes, hasta ahora que ha vuelto a reproducirse y que parece hay interés en que salga adelante.

Nos hemos extendido ya demasiado en este artículo y continuaremos mañana la exposición de hechos para llegar a las consecuencias prácticas que de ellos se derivan.

(De La Opinión de Tarragona.)

LO DEL DIA

(Madrid 14.)

Banquete militar

El ministro de la Guerra ha obsequiado en el palacio de Buenavista con un espléndido banquete, al capitán general, a los generales Urquiza e Hierro, y a los jefes y oficiales de ingenieros que tomaron parte en las recientes prácticas de Carabanchel.

En representación del arma de infantería asistieron los coroneles de los regimientos de Saboya y de la Reina: en conjunto 20 coroneles, reinando durante el acto la mayor expansión y fraternidad.

En en el Parlamento.—Las sesiones de hoy.—Senado.

—A las tres y media, se ha abierto la sesión en la alta Cámara. Preside el señor Mentero Rios.

La concurrencia de senadores, es escasa.

El presidente hace una sentida necrología del senador señor Sanz, que falleció ayer repentinamente.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de aquel compañero.

El señor Sanchez, quejase de la lentitud con que procede la comisión codificadora.

El marqués de Teverga justifica a la comisión.

Signa la sesión.

Congreso

—A las 2'40 se ha abierto la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor Moret.

La asistencia de diputados, es escasa.

El conde de Aldama, pide que se cuente el número de diputados presentes.

El señor Moret interrumpe al orador, y pide que se lea el acta de la sesión anterior.

Aldama insiste, y pide que se cumpla el reglamento.

Moret no le deja hablar, promoviéndose un vivo incidente.

A los pocos momentos, y visiblemente contrariado el señor Moret, suspende la sesión.

Seguidamente, ordena queden desalojadas las tribunas.

Un entreacto animado

—Suspendida la sesión, el señor Moret llama a los ministros que se encontraban en el salón de conferencias.

Villanueva y González, que eran los únicos ministros que estaban allí, dirigiéronse donde estaba el Sr. Moret, refiriéndole éste lo ocurrido.

Moret, que se mostraba dispuesto a celebrar hoy sesión, llamó a los jefes de las minorías, y referido lo sucedido, accedieron a los deseos del presidente de la Cámara.

Estas idas y venidas, y las conferencias de Moret con los ministros y algunos políticos importantes de la oposición, produjeron verdadera expectación en la Cámara, comentándose cada uno a su gusto.

Se ha dicho que el conde de Aldama ha obrado así, instigado por su jefe, el señor Nocedal, que quiere se discutan las actas graves, con preferencia a los presupuestos.

Entendiendo todo lo contrario el Gobierno y los jefes de las minorías, se han opuesto a que prevaleciera la opinión del diputado integrista, acordando que se reanudara la sesión.

Vuelta a empezar

—A las 4'25, ha podido reanudar se la sesión con gran complacencia de los ministeriales, que estaban irritados por la actitud del conde de Aldama.

Este explica su actitud diciendo que aún cuando es contrario al régimen parlamentario, es el primero en querer que se observen y cumplan las prescripciones del reglamento.

Después de algunos distingos, hechos por dicho diputado sobre el acta de la sesión, léase ésta, y se aprueba.

Signa la sesión.

De Barcelona.—Tranquilidad.

—Un despacho de Barcelona, recibido esta tarde, nos comunica que en aquella capital, reina una tranquilidad completa.

Cierre de tiendas

Se da como probable, un cierre de tiendas, casi general para última hora de esta tarde, en señal de protesta por los últimos sucesos.

Lerroux

—El diputado republicano por Barcelona, saldrá de dicha capital con dirección a Madrid, del lunes al martes de la semana próxima.

Debate en puerta

Los individuos de la Unión Nacional, que forman parte del Congreso, están dispuestos a defender con el mayor brío, la enmienda que acaban de presentar a los presupuestos.

Paraiso será el que iniciará el debate, y Alba lo mantendrá con la energía que ha demostrado en otros asuntos.

Menos mal

—La mejoría que ha experimentado el Sr. Sagasta, y la seguridad que se tiene, que su enfermedad no reviste, ni ha revestido un solo momento, carácter grave, ha sido bastante para acallar los rumores de crisis, y los mil infundios que venían propalándose.

Predicción del tiempo

Un meteorólogo francés, Mr. Jules Capré, ha publicado sus predicciones para el presente mes de Noviembre.

Como Mr. Capré goza fama de sabio en su país, transcribimos a continuación sus pronósticos, con la salvedad de «Dios sobre todo», que figura en nuestros antiguos calendarios zaragozanos.

El meteorólogo francés, divide el

mes en tres periodos generales y dice de los dos últimos lo siguiente:

Del 11 al 20, las altas presiones alcanzarán al Oeste y centro, y tendremos vientos fuertes.

El mismo día 11 se notará una grande presión en la parte occidental del Mediterráneo.

Del 21 al 30, vuelve el período de los tiempos huracanados, que combatirá especialmente en Francia, Países Bajos, Suiza y Alemania.

El astrónomo francés, predice que algunos días serán tempestuosos ó huracanados. Así, por ejemplo, el 24 y 25, serán días de prueba en la Europa central y occidental, que se verá invadida por un tiempo endiablado y frío. El centro de la depresión estará situado en la costa de Oro, y saltará rápidamente á Trieste.

El 25 será el peor día de Noviembre. Tempestad deshecha, relámpagos, truenos, agua abundante, y nieve á granel, tendremos probablemente los españoles.

Del 25 al 29, los vientos de Sudoeste y Noroeste soplarán con fuerza en la Europa central y Occidental, con grandes lluvias y granizo.

Finalmente, el tiempo se tornará frío como los pies de un muerto, preparando así la entrada del mes frío, por excelencia, de Diciembre, último del año primero del siglo XX.

Invitamos á nuestros lectores á comprobar estas predicciones, para reputar por sabio á Mr. Jules Capré ó declararlas poco acertadas en eso de predecir lluvias, tormentas y demás revoluciones atmosféricas, en cuyo conocimiento, goza ya de justa fama, el célebre, cuanto modesto, vicario de Zarauz.

EXTRANJERO

(Paris 14.)

Noticias varias

Dicen de Londres, que Eduardo VII desea poner término á la guerra del Transvaal antes de su coronación.

Los boers están resueltos á conservar á todo trance el distrito minero del Rand.

Desamiantese que los mineros de Francia hayan contestado al llamamiento de los mineros ingleses.

La reina Guillermina de Holanda ha experimentado algún alivio en su enfermedad.

Invitación

—D. Rockert miembro del Parlamento inglés y representante de los mineros ingleses, ha invitado á los diputados franceses señores Lamen- diu y Baly, representantes de los mineros franceses á que asistan á una conferencia que celebrarán en Douvres.

Los mineros.—Recepción

—El presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau recibirá el sábado próximo al Comité federal de los mineros. Parece que el jefe del gabinete no se mostrará hostil á la jornada de ocho horas.

M. Loubet ha recibido al marqués del Ito de Japón.

Crónica

El liberalismo.... no es pecado

Por estimarla como nota del día únicamente, y no para excitar la nerviosidad de nuestros colegas locales *La Libertad* y *El Ebro*, (Dios nos libre de ponernos bajo la acción de sus iras), consignamos que hacen notar varios periódicos, que la interpretación intransigente de *el liberalismo es pecado*, que sostiene el diario madrileño *El Siglo Futuro*, ha recibido recientemente un rudo golpe en el debate que plantearon los prelados en la Alta Cámara, pues el Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, contestando al Ministro de Instrucción pública, dijo que *los liberales no por ser liberales habían dejado de ser católicos*, proposición que claramente establece la compatibilidad de ambos términos, y que pone á *El Siglo Futuro* en apurado trance, pues no ha de excomulgar, así lo entendemos nosotros, á una personalidad tan respetable y autorizada, como la del Sr. Arzobispo de Sevilla, ni tampoco ha de cantar *la palinodia*.

El párrafo del discurso de referencia, en que aparece dicha frase, no puede ser más categórico.

Lo copiamos seguidamente, y dice así:

«Asegura el señor ministro, que esto no está conforme con el espíritu liberal que le trajo al Ministerio, y de este punto ni puedo ni debo hablar; pero entiendo que los liberales, por ser liberales, no han dejado de ser católicos», según le han declarado ellos mismos. (Muy bien): (El señor ministro de Instrucción pública: Y yo el primero). Por consiguiente, si son católicos, justo y razonable es el que accedan á mi ruego, que encaja perfectamente dentro de la doctrina católica del Estado, y que, por otra parte, también está en armonía con el Concordato, á pesar de todo lo que ha dicho sobre este punto, el Sr. Conde de Romanones.»

El hecho es que los discursos de los prelados, han debido de satisfacer poco á íntegros y carlistas, cuyas agrupaciones representan en esta localidad los periódicos *La Libertad* y *El Ebro*. Ojeando la prensa de fuera de Tortosa, observamos en general, que los integristas lo disimulan mejor. Mas francos los segundos, dejan entender claramente en *El Correo Español*, que esperaban otra cosa de los señores Obispos, á quienes, usando de lo que llama el diario tradicionalista *libertad cristiana*, se disponen á residenciar, ó poco menos, en las columnas de dicho periódico. Ya se observa con cuán poco respeto les trata el Sr. Polo y Peñarolón.

Sobre la quisicosa

Nos tiene muy sin cuidado el criterio especial de *El Ebro*, sobre el artículo que, escrito y firmado por nuestro director Sr. Domingo, publicó nuestro periódico anteayer, refiriéndose á las últimas elecciones municipales.

Ni nos ha de dar el colega patentes de religiosidad, ni nos asusta, aunque nos hable el diario integrista, de profanación sacrílega.

Se necesita desaprensión y tontería, no para barajar y confundir los conceptos que *El Ebro* menciona, sino para faltar á las consideraciones sociales, debidas á un compañero de periodismo, y á una persona decente y cristiana, llevando á cabo con *malicia* cierta omisión, no un diario que cuente con un director de paja, pues á la prensa así nima le están permitidos ciertos desahogos y desaprensiones, sino un director de cuerpo entero, intelectual, de

los que el mismo *El Ebro* ha calificado muchas veces de solventes, de responsables, es decir, de director real, verdadero, auténtico.

Y cuando á estas circunstancias, acompañan otras cualidades, que concurren en el Director de *El Ebro*, y se procede así.....

¡Qué conducta mas edificante!

El suelto del colega resulta impolítico, nada juicioso, y falto de consideración y respeto.

Por tales razones, se nos hace difícil creer que lo haya redactado el jefe de la redacción del diario mencionado.

¿Cabe tanta torpeza.... y debilidad, en un compañero llamado por consideraciones fáciles de comprender, á dar otras lecciones y otros ejemplos?

Felicitación

La enviamos muy cumplida, á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa provincial don Antonio Chulvi, director del *Diario de Tarragona*, por su reciente campaña electoral, sostenida con mucho brío, y por su señalado triunfo en las elecciones del último domingo.

El amigo Sr. Chulvi es de los periodistas que perseveran en sus empeños de defender al partido á que pertenece.

Es de la clase de los que prestan buenos servicios, y de los que están siempre en *pié de guerra*.

Nuestra enhorabuena por su reelección, al amigo Chulvi.

Nuestro distinguido amigo, el director del Instituto Geográfico y Estadístico Sr. López Puigcerver, Diputado á Cortés por Roquetas, continúa en Valencia, habiendo visitado anteayer al Sr. Gobernador civil de aquella provincia.

Teatro Principal

Ante bastante regular y distinguida concurrencia, se puso en escena anoche en este coliseo, el precioso drama de don José Echegaray, «El hombre negro».

Su interpretación, en conjunto, fué muy aceptable, sobresaliendo en la misma la Sra. Coello y el Sr. Masip, que en las escenas más culminantes de la obra, supieron hacerse aplaudir.

El Sr. Lleal, en el papel de «D. Ezequiel», fué el actor que supo identificar se más en el personaje que representaba y el que estuvo más en carácter en toda la obra.

Muy discretas las Sras. Galcerán, Barceló y Martínez, y muy acertados los Sres. Blanca, Torres y Valero.

Como fin de la velada tuvo lugar el estreno de la divertida pieza catalana «Las bodas de D. Carlos», original del actor de la compañía don Lorenzo Valero, la cual recibió muy bien el público, por su bien urdida trama y por la acertada combinación de sus cómicas escenas.

En su interpretación supieron mantener en continua hilaridad al público, las Sras. Galcerán y Barceló, el autor, y los señores Torres, Blanca, Lleal, Masiera, Peris y Galcerán.

Se han recibido las reales órdenes concediendo la permuta solicitada por el canónigo del Cabildo de Zaragoza, don Antonio Rosillo, y el canónigo arcediano de la Catedral de Tortosa, don Baltasar Blanco.

En Roquetas

Desde el 11 al 15 del actual, se ha cobrado el cuarto trimestre del actual año, de los repartos de guardería rural y reparación y conservación de caminos vecinales, de aquel término municipal.

Ayer terminó el período electoral en todos los pueblos en donde se han verificado las elecciones municipales.

Hemos saludado en nuestra redacción con sumo gusto, al apreciable ami-

go nuestro, el ex Diputado provincial, ex Alcalde y actual Juez municipal de Perelló, don Esteban Torrademé.

Hoy se ha presentado el día húmedo y con tendencia á la lluvia.

En la plaza de Alfonso XII empezaron ayer los trabajos, para levantar un Teatro circo.

El Ayuntamiento de Uldecona, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último.

—Las Alcaldías de Aldover y Freginals, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Pinell, el reparto de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana.

Y la de Santa Bárbara, la matrícula industrial.

Anteayer, á su llegada á esta ciudad, fué recibido nuestro Iltre. Prelado, por una comisión del Cabildo Catedral.

Ayer fué visitado por gran número de personas distinguidas, habiendo concurrido al Palacio Episcopal, los Capitulares y comisiones del Seminario y Colegio de San José.

Reparto de aceite y sal

Sabemos que la Alcaldía, por consideraciones al público, ha ordenado se cobren sin apremios, las cuotas del repartimiento sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al actual ejercicio. Pasados tres días, se procederá contra los morosos, con arreglo á Instrucción.

Aconsejamos á los deudores procuraren ponerse á cubierto, para evitar medidas coercitivas, que el Sr. Alcalde sería el primero de lanzar.

Desórdenes en Castellón. Un muerto.—Un herido

Comunican de Castellón de la Plana, que en San Jorge, pueblo de aquella provincia, ocurrieron graves trastornos.

No escaso número de vecinos se aprestó á luchar, contra otros de opuesto bando.

Llevaban muchos individuos, trabucos y otras armas.

Dos tetuanistas fueron acometidos por gentes armadas, resultando uno muerto, y otro gravemente herido.

Dícese, que se ha detenido á dos individuos, como presuntos autores de tales sucesos.

Para que se informe y se remita el expediente, la Dirección general de Obras públicas, ha devuelto el recurso de queja de D. Julio Garvalla Carrion, contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia.

Leemos en los periódicos de Madrid, que en la exposición que se ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes, con el nombre de *Impresiones de viaje*, figuran los notables trabajos realizados en esta ciudad, por nuestro querido amigo y paisano, don Juan Cardona y Tó.

Para que pueda formarse idea del extraordinario interés que ofrece el último número de «Blanco y Negro», baste decir que entre los notables trabajos literarios y artísticos que publica figuran actualidades de tanta oportunidad como el lanzamiento del *Shark*, submarino norteamericano los estranos de *Plantas y flores* y «El bateo» en Eufava y la *Zacuzela* respectivamente; la visita al Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalupe; el debut de Ermate Zaccari en la Comedia; la nueva táctica de infantería del comandante Sr. Burguete; Lolita Roldan y la nueva sección Estaciones invernales, que trata de

Niza, Mónaco y Montecarlo, y va ilustrada con preciosas fotografías y orlas en color.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten a domicilio si así se desea.

Es tan poderosa la acción de la *Ter-mo Sabina Camacho*, que quita siempre y en el acto todo dolor cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el *reumático articular, muscular, neurálgico* (jaquecas) *muelas, oídos, cólicos hepáticos* afecciones venales etc. etc. Como resolutiva es más eficaz, que la tintura de iodo, en *las anginas flemones, sabalones escrófulas* y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo.

Precio en toda España; 4, 6 y 10 pesetas caja. Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos 11, y en Badajoz, en la de su autor R. Camacho farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primers Enseñanzas, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 750'00. Mínima 745'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 21'00. Mínima 5'00. Media 13'00.

Evaporímetro, 3'0

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Lluvioso.

Dirección del viento, E.

Observaciones. Termómetro secn, 14'00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno, Eugenio Bertrand.

El alumno, Juan Hierro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un robo en Horta

Constituido el tribunal de la sección segunda, con los Sres. Oiz, presidente, Soler y Munté, magistrados, fué sometida á revisión ante el jurado del partido de Gandesa, una causa contra Miguel Sangüesa Mulet, procesado por el delito de robo.

En Agosto de 1898, se cometió un robo en el pueblo de Bot, delito que quedó impune, hasta que en Marzo de 1900, se cometió otro en Horta en casa de Carlos Sancho Bielsa quien puso el hecho en conocimiento del Juzgado. Sospechando en el procesado, se practicó un registro en su casa, donde fueron encontrados los objetos desaparecidos de la casa del denunciante, y varios efectos de labranza, robados en Bot. De este delito, se confesó autor el Sangüesa, conformándose con la pena pedida por el fiscal, de un año y un día de prisión.

Al celebrarse la vista de la causa instruida por el robo cometido en Horta, negó el procesado su participación en el delito y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Anteayer siguió negando, y hasta afirmó que ni siquiera conocía la casa del robado, cuando éste se ratificó en su declaración, de que el Sangüesa había dormido con él, en su propio domicilio.

El fiscal Sr. Greus sostuvo la culpabilidad, la cual impugnó el letrado Sr. Gelada.

Hecho el resumen presidencial, el jurado dió veredicto condenatorio siendo el procesado condenado á tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, sirviéndole de abono la prisión que sufría desde Mayo último, en que cumplió la primera condena.

Noticias de Madrid

(Del día 14 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

Suplicatorio denegado

La Comisión correspondiente del Congreso ha denegado el suplicatorio para procesar al doctor Melinar.

La manifestación.—Estudiantiles

—Una comisión de estudiantes visitó ayer al gobernador señor Barroso para protestar contra la conducta observada por los agentes de policía que les atropellaron en las puertas de la Universidad.

El gobernador suspendió á un guardia que hirió al estudiante José Baralde, hijo del marqués de Reinosá que pasaba tranquilamente por la calle.

El rector de la Universidad visitó al ministro de Instrucción pública en el Congreso, manifestándole que ambos bandos estudiantiles se habían abrazado, dándose por terminados los alborotos.

Los créditos de Marina

—El duque de Veragua presentó ayer á la Comisión de presupuestos los datos que éste había solicitado relativos á los créditos para obras en construcción.

El incidente del Congreso

—Para consultarles acerca del incidente promovido por el marqués de Aldama, el señor Moret después de suspendida la sesión, llamó á su despacho á los ministros de Obras públicas y de la Gobernación y á los jefes de las minorías.

Expuso el señor Moret los hechos ocurridos en la sesión del Congreso y la extraña conducta del señor Aldama al ponerse á que prosiguiera la sesión después de haberse contado el número de diputados, diciendo el señor Moret que él la había suspendido sin considerarla abierta.

Los jefes de las minorías se mostraron conformes en que la sesión debía continuarse.

Sagasta mejora

—Fusionistas caracterizados negaban ayer terminantemente que sea fundado el rumor de que se verifique ninguna combinación ministerial basada en la enfermedad del señor Sagasta.

El Gobierno confía en el rápido restablecimiento del presidente del Consejo.

Es probable que el señor Sagasta se levante hoy.

El día y la noche última las pasó con tranquilidad.

Los médicos le administraron también ayer la quinina.

Creer los facultativos que es infundada la alarma que la dolencia del señor Sagasta ha producido.

Notas cómicas

En un restaurant:

Un parroquiano, que encuentra muy cara la cuenta se resiste á pagarla.

—Si no paga usted—dice el camarero—, hago llamar un guardia.

—Pues llama dos; uno para mi y otro para tu amo, que es más ladrón que yo.

En las Salinas.

Un abogado se pasea por la terraza haciendo grandes gestos y hablando solo.

Pasa el abogado López, el cual se detiene y, aludiendo al monologuista dice á su colega:

—Ese pobre hombre está loco; un letrado que se habla á si mismo, me hace el efecto de un confitero que se comiera sus dulces.

En los Jardines de Buen Retiro:

Un joven toma una silla, en la que otro apoya los plés y se dispone á llevarla.

Este dice con tono agrio:

—¡Si se lleva usted esa silla, se vá usted á caer!...

—¡A mi nadie me amenaza!

—No; si digo que se vá usted á caer, porque está desvencijada.

ANUNCIOS

EN VENTA. Lo está una casa sita en Santa Bárbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván. Dará razón el procurador D José Morera, Ancha 19, principal.

CLINICA DEL MEDICO CIRUJANO Don Ramón Rodríguez Sanz
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 8 á 10 y media.
Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA



IMPORTANTISIMO á los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMPLATOOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad.

FONDA BARCELONESA

En la corsetería del Pasaje Franquet, se necesitan dos oficiales y una aprendiz.

Academia de Corte y de Confección de vestidos

Para señoras y señoritas, con arreglo á los últimos figurines, método sencillo y bueno, bajo la dirección de

DOÑA MARIA GRAU

CALLE ANCHA, NUM. 3, PISO 3.º

AVISO INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de don **JUAN BTA. ALVAREZ**, se ha recibido un bonito y excelente surtido de géneros, para la presente temporada, en donde predominan los ricos **vestidos de Brocatel**, Plise, negros y de color, Lanas fantasía, Paño piel Sedán, Panas-sport Terelepelos, Setalinas, Armures y otros artículos de gusto extraordinario.

También se ha recibido un buen surtido de Estrakanes, Pieles, Cueros, Paños, y Capas modernistas, confeccionadas, de paño, cuero, bordadas con adorno mango-lin, modelo parisién.

Se recomiendan los **Trajes de punto inglés**, en lana y algodón, para señoras y caballeros; especialidad de la casa, á precios muy económicos.

Baratura, elegancia, variedad y economía

7.—Calle del Angel.—?

BUFETE de comedor nuevo se vende por ausentarse sus dueños. Informarán en la Librería de las Herederas de L. Bernis.

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO. - DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11 TORTOSA

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900. — Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígado de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla da venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS, que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.— FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliani

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID

OFICINAS, Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, D. Francisco Cantall y Sala.